



21 de enero de 2024

HOMILÍA
III DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO
“DOMINGO DE LA PALABRA DE DIOS”
Ciclo B

Jon 3, 1-5. 10; 1 Cor 7, 29-31; Mc 1, 14-20.

“Arrepiéntanse y crean... Siganme” (Mc 1, 15).

In láake'ex ka t'aane'ex ich maaya kin tsikike'ex yéetel ki'imak óolal. Bejla'e' u domingo u T'aanil Yuumsil. Bejla'e' xane' le xooko'obo ku ya'alik tu'ux tu káajsaj u meyaj Jesús, tu'ux ku t'aanik u laakal máakob u ti'al sa'asik si'ipil yéetel le oksaóolal; yeetel u t'aanik xan máax u beetik u aj-kambalo'ob.

Muy queridos hermanos y hermanas, les saludo con el afecto de siempre y les deseo todo bien en el Señor en este tercer domingo del Tiempo Ordinario, Domingo de la Palabra de Dios. El Papa Francisco ha escogido para esta jornada el título de “Permanezcan en mi Palabra”.

En la primera lectura, el profeta Jonás cumple con la muy difícil tarea de llamar a la conversión a los habitantes de la ciudad de Nínive, siendo que ellos no eran miembros del pueblo de Israel, ni creyentes en el verdadero Dios. Sin embargo, cuando los ninivitas escucharon el mensaje de Jonás, con la amenaza del castigo divino, creyeron y se arrepintieron, haciendo ayuno, portando el vestido de arrepentimiento (llamado sayal), pequeños y grandes. El primer paso interior es el de creer, el segundo es el de arrepentirse disponiéndose al cambio de vida.

Los ninivitas, y especialmente su rey, tuvieron la humildad de aceptar la advertencia de Dios por boca de Jonás. Ojalá que también cada uno de nosotros junto con nuestros gobernantes estemos atentos a la voluntad de Dios en nuestras vidas.

Con el Salmo 24 hoy hicimos una petición a Dios que cada día hemos de repetir diciendo: “Descúbrenos, Señor, tus caminos”. La ley de Dios siempre es para nuestro bien, porque Dios es bueno y todo lo que Él nos pide nos conviene acatarlo. Por eso dice el Salmo: “Porque el Señor es recto y bondadoso, indica a los pecadores el sendero, guía por la senda recta a los humildes y descubre a los pobres sus caminos”. Ojalá tengamos siempre la docilidad de dejarnos conducir por el Señor.

En el santo evangelio de hoy encontramos dos llamados que hace Jesús al iniciar su ministerio público: un llamado a todos para arrepentirnos y creer; y un llamado que hace a algunos para dejar todo y seguirlo. La verdad es que nadie puede seguir al Señor sin ser creyente y sin reconocer sus pecados con arrepentimiento.

El evangelista san Mateo señala el inicio del ministerio de Jesús en cuanto se entera de la noticia de que Juan el Bautista fue encarcelado. Jesús sabe que este encarcelamiento de Juan es definitivo y que no volverá a predicar, pues su misión había terminado, aunque también es una figura profética del final que tendrá luego el ministerio de Jesús. Así, el Bautista fue precursor de Jesús en su nacimiento, en su predicación y en su martirio.

El llamado que hace Jesús a todos para creer y arrepentirse tiene su fundamento en que el Reino de Dios ya está cerca. Cómo no va a estar cerca si se encuentra en su propia persona, pues él encarna el Reino de Dios. Estar cercanos a Jesús significa estar cercanos al Reino. Por eso la invitación a la fe es a creer en él como el enviado del Padre. Ningún profeta había invitado a creer en su persona, como ahora lo está haciendo Jesús. Él es la salvación en persona.

Entonces de inmediato llama a dos parejas de hermanos, a cuatro pescadores, para que dejen sus redes y se conviertan en pescadores de hombres. Su obra evangelizadora desde el principio quiere contar con la participación de un pequeño grupo de colaboradores, una pequeña comunidad que será el núcleo con el que hará nacer su Iglesia. Ellos eran Simón (llamado después Pedro) y su hermano Andrés, Santiago y su hermano Juan. Ellos de inmediato dejaron las redes y a sus familias para seguirlo.

Esto nos habla del poder seductor de Jesús, y aunque el Evangelio no lo detalla, ellos ya habían oído hablar a Jesús y habían conocido su poder de hacer milagros. Hoy el Señor nos sigue llamando a todos a creer en él y a

arrepentirnos. Sigue llamando a algunos y es capaz de seducirlos para que dejen todo y a todos, dedicando su vida a la causa del Reino.

¡Qué mejor manera de vivir, que en el seguimiento de Cristo! Para creer, arrepentirnos y seguirlo, el punto de partida es reconocer lo pasajero y caduco que es todo cuanto nos rodea. De eso nos habla la segunda lectura, tomada de la Primera Carta de san Pablo a los Corintios, que venimos leyendo ya hace varios domingos.

Desde la fe y nuestro apego al Reino de Dios tenemos que relativizar, no sólo las cosas que tenemos, sino incluso las personas que tenemos, por eso dice el pasaje: “Conviene que los casados vivan como si no lo estuvieran” (1 Cor 7, 29), y es que san Pablo estaba hablando del matrimonio cristiano y del celibato, el cual no tiene sentido sino en la fe en el Reino de Dios.

Que tengan todos una feliz semana. ¡Sea alabado Jesucristo!

+ Gustavo Rodríguez Vega
Arzobispo de Yucatán